

INFORME DEL GERENTE

Quincyáil, 31 de Marzo del 2016

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSDATEL TRANSMISION DE DATOS E INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES C. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Art. 128 de la Ley de Compañías y la Resolución 92 J. 4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2015.

Seguando los lineamientos del Art. 1º De la mencionada Resolución, comunico este informe a la asamblea ordinaria:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la compañía, manifiesto que la compañía ha logrado sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en su totalidad en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2015:

	2015
Activo Corriente	13.296,58
Pasivo Corriente	8.758,87
Total Activos	57.324,70
Ingresos	122.784,40
Gasto de Operación	178.256,77
(Pérdida) Utilidad	2.741,14

1. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía.

Muy Atentamente,


Elyon Augusto Rodríguez Huelgo
GERENTE GENERAL